



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 07 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1969/0 "LECTO-COMPRESION EN LENGUA EXTRANJERA EN UN ENTORNO VIRTUAL: EXPLOTACION DE LA PLATAFORMA MOODLE PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS, COGNITIVAS Y SOCIALES" bajo la Dirección de la Mg. Inés Amaduro, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 076-12 la Mg. Inés Amaduro solicita la incorporación de la Prof. Susana Company como colaboradora del proyecto arriba mencionado.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 006-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 23 de febrero de 2012.

Que en la Primera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 006-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 7 de marzo de 2012)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como colaboradora de la Mg. Susana Company, DNI N° 25212314, al Proyecto de Investigación N° 1969/0 "LECTO-COMPRESION EN LENGUA EXTRANJERA EN UN ENTORNO VIRTUAL: EXPLOTACION DE LA PLATAFORMA MOODLE PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS, COGNITIVAS Y SOCIALES" bajo la Dirección de la Mg. Inés Amaduro, a partir del 23 de febrero de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Mg Amaduro, Mg Susana Company, Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 004 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. CAMILO ALBERTO JADUP
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa